



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Derecho

a don Enrique Andrei Vigil Oliveros

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes optó dicho

Grado el día 11 de Marzo de 1996

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 21 de Marzo de 1996



Rodolfo Gavilano Oliver
DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL



Eduardo Ríos R
R.P. EDUARDO RÍOS RAMÍREZ
RECTOR



Alfredo Quijpe Correa
ALFREDO QUIJPE CORREA
DECANO